

Durante los meses de julio y agosto fallecieron 225 personas, 10 más que en el mismo período de 2019

## **AESVi reclama priorizar la formación y la concienciación para frenar el alza de la siniestralidad**

- **Balance de la siniestralidad vial durante el verano 2022: 225 personas fallecidas durante los meses de julio y agosto, 10 más que en el mismo período de 2019.**
- **AESVi hace un llamamiento a las autoridades competentes para que prioricen la formación y la concienciación con el objetivo de reducir a cero el número de menores víctimas de accidentes de tráfico.**
- **La educación y la formación para la prevención de accidentes desde edades tempranas es la mejor herramienta que podemos ofrecer a los pequeños para mejorar la seguridad vial infantil.**
- **Es fundamental y prioritario que se pongan en marcha formaciones específicas para el profesorado impartidas por expertos en la materia**

**Madrid, 5 de octubre de 2022.** Recién terminado el verano 2022 llegó el momento de hacer balance de la siniestralidad vial en las carreteras españolas. Los datos presentados por la Dirección General de Tráfico son malos, muy malos: durante los meses de julio y agosto fallecieron 225 personas, 10 más que en el mismo período de 2019, lo que supone un incremento del 4,65% con respecto a 2019, año que se ha tomado como referencia debido a la pandemia de Covid 19. Pero aún hay más datos graves: el 21% de las víctimas mortales no utilizaban cinturón de seguridad y el 41% pertenecen a colectivos vulnerables.

Estos datos tan negativos demuestran que algo está fallando en la estrategia de seguridad vial, bien por ineficacia de las medidas adoptadas, bien por exceso de confianza por parte de los conductores y los otros usuarios de las vías. Lo que está claro es que hay que frenar el alza de la siniestralidad vial.

### **Formar y concienciar a los mayores. Educar con el ejemplo a los menores**

Una de las claves para mejorar la educación es, sin lugar a dudas, la formación. Este curso académico 2022-2023 que estamos estrenando nos trae un hito perseguido durante 30 años: la educación vial se incorpora al currículum educativo en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato y por fin, se impartirá de una forma regulada y sistematizada con el objetivo de que los niños y las niñas adquieran unos conocimientos básicos que les permitan disfrutar de una movilidad segura y sostenible como peatones, en bicicleta y en patinetes.

Si partimos del hecho claro de que los padres y las madres quieren siempre lo mejor para sus hijos y no les pondrían en peligro de manera consciente, se hace evidente la importancia de que

la educación vial no proceda solamente del entorno educativo, sino que los adultos responsables de los menores sean un ejemplo para sus hijos adoptando comportamientos responsables y preventivos. La educación y la formación para la prevención de accidentes desde edades tempranas es la mejor herramienta que podemos ofrecer a los pequeños para mejorar la seguridad vial infantil, por eso algo falla cuando el 21% de las víctimas mortales producidas durante el pasado verano no utilizaban cinturón de seguridad, lo que significa que los adultos que deben dar ejemplo a los menores aún no están concienciados sobre la prevención y las actitudes responsables al volante.

Por todo ello, los expertos nacionales e internacionales de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil, AESVi, reclaman a las autoridades competentes que la formación y la concienciación sean prioritarias en la estrategia de seguridad vial con el objetivo de reducir a cero el número de menores víctimas de accidentes de tráfico y de proteger las vidas de los niños, uno de los colectivos más vulnerables:

- Poner en marcha de formaciones específicas sobre seguridad vial dirigidas a los docentes. Estas formaciones deben ser impartidas por expertos en la materia que puedan transmitir su conocimiento al profesorado y este, a su vez, a los alumnos y las alumnas menores de edad.
- Incrementar y mejorar las campañas de concienciación para fomentar la cultura de la seguridad en los desplazamientos en automóvil. En este sentido, urge realizar una reflexión para conocer si las campañas de concienciación actuales se realizan con el enfoque correcto, o si, por el contrario, requieren de una revisión profunda y un cambio de dirección.

Josep M. Vallès, director económico de AESVi y CEO de Smart Group, puntualiza que “educar con el ejemplo es la clave para acabar con la siniestralidad vial infantil. De nada sirve que enseñemos a los niños a abrocharse el arnés de la sillita o el cinturón de seguridad en el coche, si los adultos que conducen no los llevan puestos; no es un mensaje válido para los pequeños que deban cruzar siempre por el paso de peatones y mirar antes a ambos lados, si los adultos cruzamos por cualquier parte de la vía y, muchas veces, con los niños de la mano; no tiene valor para los menores que les digamos que usen el casco cuando salgan a pasear en bici, pero los adultos no lo lleven. Esto nos reafirma en la certeza de que formar y concienciar a los adultos es la clave para educar a los pequeños y fomentar en ellos actitudes responsables y preventivas”.

El compromiso de AESVi es trabajar para que se pongan en marcha medidas concretas y eficaces que garanticen que ningún niño fallezca o sufra lesiones graves a causa de accidentes de tráfico.

También puedes consultar:

- [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](#)
- [Alarma: un estudio de AESVi demuestra el peligro de las sillas de auto de segunda mano](#)
- [Comparecencia de AESVi ante el Congreso de los Diputados](#)
- [La nueva Ley de Tráfico aumenta la sanción por no utilizar el SRI o usarlo mal](#)
- [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](#)
- [Campañas de concienciación y formación específica para garantizar la seguridad de los niños en el coche](#)
- [Otras notas de prensa de AESVi](#)
- [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](#)



## AESVi – Unidos por la seguridad infantil

**Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:**

### **AESVi**

Mónica Sam

Coordinadora General

Tel. +34 648 78 70 80

[secretaria.tecnica@aesvi.es](mailto:secretaria.tecnica@aesvi.es)

[www.aesvi.es](http://www.aesvi.es) / [@aesvi\\_oficial](https://twitter.com/aesvi_oficial)

[Twitter](#) / [Instagram](#) / [Facebook](#)

---

## **¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?**

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi lo componen la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVI), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T, la Fundación CNAE, la Associació pel Desenvolupament de l'Educació Viària a Catalunya (ADEVIC). Fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Smart Group (Joie, Graco, Nuna y Swandoo), Columbus Trading (Cybex y GB), Britax Römer, Maxi-Cosi, Babyauto, Chicco, Recaro, Kiddy Bus Harness, Play y Tuc Tuc. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña). Además, AESVi cuenta con el apoyo institucional de la Fiscalía de Seguridad Vial y de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.